En sesión celebrada el día 13 de noviembre de 2017, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las ayudas a la alimentación de las personas celíacas, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 13 de noviembre de 2017

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

D. Javier García Jiménez, Parlamentario perteneciente a la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular de Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral, para su respuesta en Pleno, dirigida al consejero de Salud, Fernando Domínguez

¿Le parece adecuada la cantidad de 19,9 euros por persona en concepto de ayudas a la alimentación de las personas celíacas?

Pamplona, a 7 de noviembre de 2017

El Parlamentario Foral: Javier García Jiménez